

# Populismo, antagonismo e instituciones: lecturas militantes de la obra de Laclau desde Latinoamérica<sup>1</sup>

Erick Israel Sepúlveda Murillo  
Investigador independiente 

<https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.99846>

Recibido: 21/12/2024 • Aceptado: 27/05/2025 • Publicado: 15/07/2025

**Resumen:** El artículo analiza las críticas al déficit político e institucional en la teoría del populismo de Ernesto Laclau. Estas críticas sostienen que Laclau reduce el populismo a un momento de ruptura, desatendiendo su dimensión institucional. La discusión se enfoca en cómo las experiencias populistas latinoamericanas retroalimentan las deficiencias teóricas y ofrecen propuestas correctivas. A partir de las “lecturas militantes” de Paula Biglieri, Luciana Cadahia y Damián Selci, el texto evalúa soluciones que integran teoría y práctica política. En *Siete ensayos sobre el populismo*, Biglieri y Cadahia proponen la politicización de las instituciones, mientras que Selci aborda la interiorización del antagonismo mediante la figura del militante. El artículo reconstruye las propuestas de solución de estos autores y concluye con una definición de lo que constituye una lectura militar.

**Palabras clave:** Populismo; América Latina; Ontología política; Militancia.

## ENG Populism, antagonism and institutions: militant readings of Laclau's work from Latin America

**Abstract:** This article analyzes the critiques of the political and institutional deficits within Ernesto Laclau's populism theory. These critiques argue that Laclau reduces populism to a moment of rupture, neglecting its institutional dimension. The paper focuses on how Latin American populist experiences highlight theoretical deficiencies and provide corrective proposals. Through the “militant readings” of Paula Biglieri, Luciana Cadahia, and Damián Selci, the text explores solutions that integrate theory and political practice. In *Seven Essays on Populism*, Biglieri and Cadahia propose institutional politicization, while Selci addresses the internalization of antagonism through the figure of the militant. The article reconstructs the proposed solutions of these authors and concludes with a definition of what constitutes a militant reading.

**Keywords:** Populism; Latin America; Political Ontology; Militancy.

**Sumario:** Populismo, politicización e instituciones en Laclau. Siete ensayos sobre el populismo. Teoría de la militancia. Militancia populista y déficit político-institucional. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Sepúlveda Murillo, Erick Israel (2025). Populismo, antagonismo e instituciones: lecturas militantes de la obra de Laclau desde Latinoamérica. *Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política* 14(2), 263-273, <https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.99846>

La teoría del populismo de Laclau se ha convertido en un referente ineludible dentro de las discusiones sobre este tema. Desde hace más de dos décadas la bibliografía alrededor de ella no ha dejado de crecer y de generar un sinnúmero de debates. Entre las críticas más frecuentes dirigidas a esta teoría destacan aquellas que pueden ser agrupadas bajo los términos de *déficit político* y *déficit institucional*. Estas críticas señalan que Laclau reduce el populismo a un momento de ruptura con el orden vigente y desatiende su

<sup>1</sup> Este artículo se elaboró en el marco del proyecto de investigación: “Patologías de la subjetividad. Implicaciones éticas y políticas de la mercantilización de la vida en el capitalismo avanzado” (PAPIIT IN405223) de la DGAPA-UNAM.

dimensión institucional. Por ello, la expresión “gobierno populista” se convierte en un contrasentido desde el punto de vista de la teoría de Laclau, aunque constituya una realidad innegable en el panorama político.

Aunque en determinadas ocasiones Laclau (2012) insistió en la necesidad de pensar más allá del dualismo simplista entre populismo e instituciones para abordar su mutua contaminación, la interpretación rupturista ha primado. Esta interpretación del populismo ha sido promovida por autoras como Chantal Mouffe (2018), quien en repetidas ocasiones ha negado la dimensión institucional del populismo y ha acuñado la expresión “momento populista” para enfatizar su carácter disruptivo.

Desde la publicación de *La razón populista* (Laclau, 2011) diversos lectores han evaluado y trabajado sobre esta polaridad y sus problemas. Algunos de ellos han presentado propuestas de solución que recaen en el polo de lo político (Marchart, 2011), mientras que otros lo hacen en el de las instituciones (Rey-Araújo, 2019, 2020); por su parte, un tercer grupo ha preferido situarse dentro de esta tensión (Quiroga, 2014; Miró Artigas, 2017; Franzé, 2021).

Esta dicotomía entre populismo e instituciones ha representado un obstáculo significativo para quienes han encontrado en la teoría de Laclau una herramienta para analizar el panorama político contemporáneo y orientar su práctica política. “¿Qué hacer con las instituciones?” podría ser la pregunta que resume la insatisfacción y las limitaciones que muchos lectores identifican en la propuesta del teórico argentino. Este ha sido el caso de algunos de sus lectores latinoamericanos, región donde ha tenido lugar una recepción de su obra que desborda las preocupaciones exclusivamente teóricas de la academia y ha servido para sostener determinados compromisos políticos,<sup>2</sup> dando lugar a lo que aquí llamamos *lecturas militantes*.

Este tipo de lecturas parten del presupuesto de que existe una relación entre teoría del populismo y práctica política: la teoría dice algo acerca de las virtudes y fallos de las experiencias en la región, a la vez que la práctica política retroalimenta e ilumina deficiencias teóricas como las ya mencionadas. En resumen, lo que en el fondo sostienen estas lecturas es que, tras dos décadas desde la publicación de *La razón populista* y con las experiencias de gobiernos nacional-populares, existen las condiciones teórico-políticas para realizar un balance de ambos acontecimientos que permita potenciar la acción política de inspiración laclausiana.

Este artículo aborda las lecturas militantes de Paula Biglieri y Luciana Cadahia (2021), así como de Damián Selci (2018, 2020), quienes de manera reciente –a partir de una evaluación conjunta de la teoría de Laclau y de las experiencias populistas en América Latina– han propuesto una serie de correctivos a la teoría del populismo laclausiana; en específico, aquí nos centraremos en los déficits político e institucional. Este artículo tiene por objetivo un estudio de las propuestas de solución al problema del déficit político-institucional desde la experiencia de la militancia. ¿Cuál es la operación teórico-política que distingue la aproximación militarista a la obra de Laclau? Nuestra hipótesis de lectura es que estas propuestas tienen por eje el estudio de la contaminación mutua entre lógica de la equivalencia y lógica de la diferencia.

De tal manera que el itinerario será el siguiente: 1) en primer lugar reconstruiremos el planteamiento del problema del populismo y las instituciones en Laclau; 2) posteriormente expondremos cómo Biglieri y Cadahia en su obra *Siete ensayos sobre el populismo* (2021) elaboran su propuesta de solución como politización de las instituciones; 3) en el tercer apartado nos dedicaremos a exponer la interiorización subjetiva del antagonismo mediante la cual Selci (2018, 2020) descubre la figura del militante; 4) por último, realizaremos un balance de estas propuestas y comentaremos en qué consiste una lectura militarista según lo expuesto en los apartados anteriores.

## **Populismo, politización e instituciones en Laclau**

Una de las aportaciones más importantes de Laclau al estudio del populismo consiste en su propuesta de abordaje desde una perspectiva ontológica. Frente a las limitaciones de los estudios sociológicos y de corte empírico enfocados en buscar y enumerar el conjunto de las características definitorias del populismo, Laclau entiende el populismo como el modo de construcción de lo político, lo que tiene como consecuencia que este fenómeno no sea solo una experiencia política entre otras, sino la clave interpretativa de lo político en cuanto tal. Para Laclau, la política está marcada por la tensión producto de la polaridad entre la lógica equivalencial propia del populismo y la lógica diferencial propia de la institucionalidad.

En este sentido, desde una perspectiva laclausiana, politizar significa articular demandas en cadenas equivalentes, establecer una frontera antagónica con el objetivo de construir pueblo, labor que se realiza a través de la producción de signficantes vacíos. Por su parte, las instituciones al tener la función de segmentar y satisfacer demandas de manera diferenciada funcionan como instrumentos de despolitización. Tal es el planteamiento que presenta Laclau y a partir del cual concluye que el populismo en tanto equivalente de lo político “significa cuestionar el orden institucional mediante la construcción de un pueblo como agente histórico –es decir, un agente que es un otro en relación al orden vigente”<sup>3</sup> (Laclau, 2009, p. 69).

En las definiciones de populismo que Laclau ofrece, el énfasis recae en la oposición entre el pueblo y las instituciones, lo que también quiere decir entre lo político y las instituciones. Esto le lleva a interpretar

<sup>2</sup> Un importante estudio sobre la recepción de la obra de Laclau en América Latina es el de Martín Retamozo (2017).

<sup>3</sup> En *La razón populista* Laclau escribe: “Al ser la construcción del pueblo el acto político *par excellance* –como oposición a la administración pura dentro de un marco institucional estable–, los requerimientos *sine qua non* de lo político son la constitución de fronteras antagónicas dentro de lo social y la convocatoria a nuevos sujetos de cambio social, lo cual implica, como sabemos, la producción de signficantes vacíos con el fin de unificar en cadenas equivalentes una multiplicidad de demandas heterogéneas. Pero éstas constituyen también los rasgos definitorios del populismo. No existe ninguna intervención política que no sea hasta cierto punto populista” (Laclau, 2011, p. 195).

los momentos de primacía de la lógica diferencial como “la muerte de la política” (Laclau, 2011, p. 195). Así, puede decirse que desde esta perspectiva una vez que un movimiento populista llega a las instituciones (hace la experiencia de gobierno) está destinado a desaparecer, disgregarse o permanecer en una posición de pasividad a la espera de que las instituciones resuelvan sus demandas.

A pesar de que Laclau reconoce que no existen formas puras de discursividad, es decir, que no hay prácticas políticas que sean absolutamente populistas o institucionales, en su exposición se desatienden los desplazamientos y las posibilidades de contaminación entre ambas lógicas.<sup>4</sup> Es este planteamiento el que ha ocasionado las críticas que aquí recogemos bajo el término déficit político-institucional.

La expresión “momento populista” utilizada con frecuencia por Chantal Mouffe resume a la perfección la restricción espacio-temporal de lo político. Más allá o más acá de la impugnación del orden institucional solo encontraríamos a la política en su forma inactiva, muerta. La mayor parte de la literatura al respecto se enfoca en señalar que la oposición entre populismo e instituciones impide pensar una política positiva donde se contemple la producción de un nuevo orden institucional o la comprensión de las experiencias de gobiernos populistas (Aboy Carlés, 2010). Otra forma de esta crítica –más reciente–, subraya que el concepto de institución se encuentra subteorizado en los trabajos de Laclau y que ello impide comprender la emergencia de los movimientos populistas (Rey-Araujo, 2019); esto quiere decir que la crisis institucional como prerequisito de todo movimiento populista opera como un presupuesto, pero nunca se profundiza en una explicación acerca de cómo es que se produce.

Las conclusiones que se extraen de esta evaluación de la teoría de Laclau y las propuestas de solución son muy variadas. Pero, en general, estas críticas suelen concluir que tales deficiencias en su teoría la colocan en una situación un tanto incómoda, pues reconocen en ella un poderoso instrumento teórico para interpretar el surgimiento y llegada al poder de movimientos populistas, pero que carece de una explicación de las experiencias de gobiernos populistas. Al no haber explicación alguna acerca del tránsito entre el momento de impugnación del orden institucional y la toma de las instituciones, el sintagma “gobierno populista” se convierte en un sinsentido dentro de la teoría de Laclau, pero en una realidad innegable en el panorama político internacional.

Recientemente abordajes como los anteriores han empezado a ser agrupados bajo el término “post-Laclau”, el cual se utiliza para referirse a investigaciones sobre el populismo que se construyen sobre las premisas de Laclau pero que toman otra dirección o rechazan una parte considerable de sus conclusiones (Jäger y Borriello, 2020, 2021; Ostiguy, Panizza, Moffitt, 2021).<sup>5</sup> Los autores a estudiar en este artículo pueden inscribirse dentro de este término, no obstante consideramos que el mismo no expresa con suficiente contundencia el sentido polémico y el compromiso teórico-político de las interpretaciones a las que intentamos referirnos y que se conciben a sí mismas no solo como ejercicios teóricos, sino también y principalmente como intervenciones políticas. De ahí, entonces, la decisión de optar por el término lecturas militantes.

A nuestro entender, la expresión post-Laclau recoge la afinidad y distancia teórica con Laclau, pero no expresa el compromiso político con las experiencias populistas. En dicha expresión hay una relación de interioridad respecto a un paradigma teórico de interpretación que consiste en compartir con mayores o menores reservas sus supuestos ontológicos; pero, por otro lado, persiste una exterioridad respecto a lo óntico, al populismo como práctica política concreta. En cambio, las lecturas militantes asumen una doble interioridad, respecto a la teoría y la política. En síntesis, las lecturas militantes retoman sus experiencias políticas *dentro* de los gobiernos nacional-populares con el objetivo de superar el déficit político-institucional. Ese es el rasgo fundamental de estas lecturas. Por tanto, definimos como lecturas militantes a aquellas que buscan corregir errores teóricos en la teoría del populismo de Laclau y radicalizar su propuesta asumiendo la dimensión ontológica del populismo, al mismo tiempo que se posicionan como defensores de este como estrategia para una política emancipadora.

En el presente estudio, la defensa del populismo se materializa en la simpatía explícita con los denominados gobiernos nacional-progresistas que han tenido lugar en América Latina en las últimas dos décadas, y cuyas experiencias inspiran el trabajo teórico-político de las lecturas militantes de corte laclauiano.<sup>6</sup> Es decir, se afirma, por un lado, que la teoría de Laclau es un instrumento teórico capaz de explicar el surgimiento y la práctica política de estos gobiernos, y, por otro lado, que estas experiencias de gobierno retroalimentan la teoría al hacer evidentes sus limitaciones y posibles correcciones. El término militancia acentúa el carácter situado de estas lecturas, la experiencia de afirmación y defensa de una interpretación desde determinadas coordenadas geopolíticas que son puestas de manifiesto y que se consideran inseparables del ejercicio teórico y de interpretación.

<sup>4</sup> Como el propio Laclau reconoció en un breve texto tardío titulado “Institucionalismo y populismo”: “Podríamos decir que institucionalismo y populismo son los dos polos extremos de un continuo –polos ideales, por reducción al absurdo, por así decirlo–. En la práctica esos extremos nunca se dan en su pureza, una hegemonía siempre se construye en algún punto al interior del continuo, nunca en sus extremos. No hay institucionalismo tan completo que pueda evitar enteramente la construcción de identidades populares antisistema, y no hay un populismo tan puro que abandone todo anclaje institucional” (2012).

<sup>5</sup> Mazzolini (2022) también ha empleado la denominación “críticas amistosas” (*friendly critics*) para referirse a este tipo de lecturas, las cuales se oponen a las críticas externas que buscan invalidar o refutar la teoría de Laclau en su conjunto, así como desactivar las prácticas políticas que se apoyan en ella de una u otra manera.

<sup>6</sup> Con esto queremos decir que existen lecturas militantes en otras latitudes que pueden diferir parcial o significativamente de las aquí expuestas en la medida que retoman otras experiencias de gobierno. Un ejemplo de esto serían aquellas lecturas de Laclau que dan lugar al primer Podemos en España. Véase (Errejón y Mouffe, 2015).

## Siete ensayos sobre el populismo

La obra de las filósofas argentinas Paula Biglieri y Luciana Cadahia *Siete ensayos sobre el populismo* (2021) puede ser definida como una recepción productiva de la obra de Ernesto Laclau, en especial de sus trabajos sobre populismo. Las particularidades de esta recepción están marcadas por las coordenadas geopolíticas que las autoras asumen y hacen explícitas desde un inicio. En sus propias palabras, el libro “provine de nuestras experiencias como mujeres académicas latinoamericanas y como militantes políticas atravesadas por los diversos antagonismos que entre el populismo y el neoliberalismo acontecieron y aún acontecen en nuestra región” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 29).<sup>7</sup> Además, agregan, la declaración de estas inscripciones no implica un abandono de la pretensión de universalidad. Para ellas es totalmente congruente con la idea de un universal situado que buscan desarrollar, tal y como ocurre en las prácticas hegemónicas según la teoría de Laclau.

Biglieri y Cadahia entienden la militancia como un nuevo *ethos político* en una época donde la idea de fundamento está ausente, donde faltan las certezas que orienten la acción política (2021). El estudio del populismo que llevan a cabo articula una experiencia política particular como lo es la militancia dentro de los gobiernos nacional-progresistas latinoamericanos con una perspectiva teórica con pretensión de universalidad. Es un ejercicio de reactivación política al interior de una tradición teórica que empieza a sedimentarse y a dar por sentadas ciertas interpretaciones; por eso también se puede caracterizar la intervención de Cadahia y Biglieri como una *interpretación polémica*, en el doble sentido de este último término, como antagónica y también controversial.

Si bien *Siete ensayos* toma como punto de partida teórico la premisa laclausiana del populismo como vía regia para comprender lo político en su totalidad, las autoras no se limitan a comentar la obra de Laclau.<sup>8</sup> Ellas se encargan de radicalizar este punto de partida al defender la tesis de que el populismo no solo es la vía regia para comprender la política en general, sino que, además, es *la clave de toda política emancipatoria*. Lo cual desde la experiencia militante a la que referíamos antes significa afirmar que el populismo es siempre populismo de izquierda. Esto hace entrar a las autoras en polémica con prácticamente toda la escuela laclausiana, para quienes el populismo como ontología general no tiene una orientación política determinada, es pura *forma*, por sí mismo no es ni emancipador ni autoritario, eso depende del tipo de prácticas articulatorias que se lleven a cabo.<sup>9</sup>

Lo anterior permite adentrarnos en la propuesta de las autoras acerca de la relación entre politización e instituciones. Ellas están de acuerdo con que el diagnóstico generalizado de que, “al poner más énfasis en la dimensión instituyente del populismo (momento rupturista por fuera de las instituciones) Laclau relegó la dimensión instituida (cuando el populismo llega a las instituciones) a un segundo plano” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 120). Y que, por lo tanto, es difícil encontrar una solución a este problema sin ir más allá del planteamiento de Laclau. Para Biglieri y Cadahia resulta obvio que para dar este paso “más allá de Laclau” y dotar de sentido a la expresión “institucionalidad populista” es necesario aproximarse al estudio de los populismos realmente existentes donde “se corroboran diferentes tipos de experiencias institucionalistas conviviendo con instancias decisionales” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 119). Los populismos latinoamericanos o también llamados gobiernos nacional-progresistas –como los de Evo Morales, Luís Ignacio da Silva, Cristina Kirchner, entre otros–, son en este caso la materia prima que permiten introducir correcciones en la teoría del populismo.

La inquietud de Biglieri y Cadahia acerca de este tema no se limita a una búsqueda de la relación entre populismo e instituciones en un nivel general, pues al haber definido al populismo como emancipador en sí mismo la cuestión adquiere otra dimensión. Su interrogación apunta hacia la búsqueda de una institucionalidad populista con rasgos emancipatorios. Entonces la pregunta que guía su indagación es: ¿la institucionalidad que inaugura el populismo representa una alternativa al neoliberalismo como sistema de dominación? Las autoras consideran que la respuesta es afirmativa; basadas en las experiencias populistas arriba mencionadas, ellas definen la institucionalidad populista como una “construida por ‘los de abajo’ en los términos de un *tipo de articulación institucional* [...]”, a saber: como *el momento de institución de derechos (y sus respectivos usos populares)*” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 125).

Entender cómo el populismo instituye derechos pasa por comprender la mutua contaminación entre el populismo como lógica de la equivalencia y la institucionalidad como lógica de la diferencia. En este caso, contaminación indica “que la posibilidad de delimitar áreas conceptuales de manera pura y prístina queda cancelada” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 60). El método de las autoras consiste en destacar y exponer los casos donde se da esta contaminación, donde el antagonismo “invade” las instituciones, y viceversa. Lo que permite hacer pensables modos de institucionalización al interior del populismo, y modos del populismo al interior de las instituciones. Nosotros proponemos que en *Siete ensayos* es posible identificar tres registros de esta contaminación entre populismo e institucionalidad. Estos tres niveles son: 1) pueblo e instituciones; 2) populismo y republicanismo; 3) populismo e internacionalismo. En cada uno de estos niveles hay un intento de respuesta a la cuestión de la institucionalidad populista.

<sup>7</sup> Para más información acerca del contexto político y biográfico de las autoras puede consultarse su ensayo “Obstinate rigour: populism without apologies. Authors’ reply to critics” (Cadahia y Biglieri, 2023).

<sup>8</sup> Desde el inicio las autoras subrayan su compromiso con la interpretación ontológica del populismo: “en un sentido óntico, y en tanto que articulación ligada a una determinada forma de expresión política en un contexto específico, el populismo puede acabar. En cambio, en un sentido fundamental, ligado a la ontología misma de lo político, el populismo es sencillamente ineliminable” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 61).

<sup>9</sup> El caso paradigmático de esta negativa es Oliver Marchart para quien la teoría del populismo en tanto ontología general no puede ser necesariamente de izquierda.

## Pueblo e instituciones

Biglieri y Cadahia retoman las críticas habituales al concepto de pueblo que buscan caracterizarlo como una masa incapaz de discernir racionalmente y de actuar políticamente de manera organizada. Aunque estas críticas son atendidas y puestas en cuestión por Laclau en las primeras páginas de *La razón populista* (2011), las autoras buscan dar un paso extra. Este paso consiste en enfatizar el carácter organizativo al interior del pueblo; para ellas, el pueblo lejos de ser la antítesis de las instituciones “está, desde el comienzo, también hecho de un tejido de instituciones” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 148). Las autoras recuerdan que al interior del pueblo habitan partidos políticos, movimientos sociales, grupos sindicales, organizaciones de la sociedad civil, diferentes tipos de colectivos, etc. Y cada uno de estos grupos tiene su propia lógica institucional, sus jerarquías, sus mecanismos de toma de decisiones, reglas de operación, que no son abandonadas al integrarse al pueblo, sino que entran en diálogo con todos los otros grupos que lo conforman.

Esto significa que en la construcción del pueblo como sujeto político hay un complejo trabajo de traducción de demandas trans-institucionales. Esto supone el esfuerzo por establecer un lenguaje común que facilite la comunicación, un trabajo sobre el deseo de los sujetos representados y que actúan en ellas. El mérito de este planteamiento consiste en que permite pensar al populismo más allá de la simple oposición a las instituciones, o como un movimiento que solo al final de su recorrido se encuentra con ellas para inmediatamente después desintegrarse. Lo que Biglieri y Cadahia sugieren es que las instituciones están presentes en la misma conformación del pueblo, que no les son externas.

Al hacer explícitos estos desplazamientos entre las lógicas de la equivalencia y de la diferencia que tienen lugar en la interioridad del pueblo se introduce un primer matiz en las interpretaciones rupturistas del populismo. Como militantes que asumen formar parte del pueblo y estar inmersas en sus dinámicas internas las autoras descubren una dimensión dialógica e institucional en el pueblo. Esta presencia de las instituciones en su conformación es un primer tipo de contaminación entre lógica equivalencial y lógica de la diferencia que la experiencia militar permite hacer explícita.

## Populismo y republicanismo

Una de las propuestas más arriesgadas por parte de las autoras consiste en la iniciativa de pensar en un mismo registro populismo y republicanismo. Este acercamiento forma parte de una nueva ola de estudios que ha emergido hace alrededor de una década.<sup>10</sup> Dicha tendencia se caracteriza por poner en cuestión la supuesta contradicción entre estos dos fenómenos optando por encontrar zonas de contacto entre ellos. En esta misma línea Biglieri y Cadahia interpretan el parecido entre populismo y republicanismo a partir de su carácter contencioso y su relación con el derecho. Se trata del argumento central en su apuesta por reconciliar populismo e instituciones.

Como sabemos, buena parte de la discusión contemporánea sobre el populismo tiende a presentarlo como una amenaza para el orden institucional, incluso como el resultado de un orden institucional deficiente o de democracias débiles. Para Biglieri y Cadahia en la interpretación que hace del populismo lo otro del orden institucional opera una simplificación excesiva de las instituciones a sus procedimientos y protocolos. A juicio de las autoras el error en el que incurre esta interpretación es que no contempla el cambio y renovación institucional más allá del progresivo perfeccionamiento que se desprende de su propio funcionamiento y desarrollo técnico. El antagonismo político que representa el populismo no es considerado como una fuente de cambio legítima, es visto simplemente como una amenaza para su estabilidad.

A juicio de las autoras, esta perspectiva ha impedido pensar una relación productiva entre ambas dimensiones. Por esta razón, deciden explorar “qué le sucede a la lógica de articulación de lo político cuando hace la experiencia de una gubernamentalidad populista” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 122). En este esfuerzo teórico es posible observar un desplazamiento en el sentido inverso al estudiado en la relación entre pueblo e institucionalidad, ahora el énfasis recae en cómo el antagonismo se interioriza en las instituciones. Al ocurrir esto las instituciones dejan de limitarse a satisfacer demandas particulares, y de manera complementaria se convierten en espacios de disputa y productoras de discursos con un claro componente antagónico, incorporan “la dimensión contenciosa de la lógica equivalencial para disputarle a los de arriba la configuración de las mismas formas estatales (oligárquicas o populares)” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 126).

Para iniciar su argumentación, las autoras distinguen entre dos tipos de tradiciones republicanas: la primera, la *liberal*, se caracteriza por privilegiar el consenso como rasgo fundamental de la política; en la segunda, que llaman *plebeya*, el antagonismo es concebido como un elemento necesario para la ampliación de libertades y la conquista de la igualdad. Este acercamiento sirve para problematizar algo que consideran no ha sido pensado dentro de la teoría de Laclau: la posibilidad de una tercera lógica producto de la contaminación entre lógica de la equivalencia y de la diferencia y que, a su juicio, describiría lo sucedido en diferentes episodios de la historia de América Latina; sobre todo en las últimas dos décadas. A esta tercera lógica la nombran *populismo plebeyo*.

Es la comprensión común del antagonismo lo que habilita colocar en un mismo registro al populismo y a la tradición republicana; pues en esta última:

el derecho y las instituciones no pueden ser asumidos como la propiedad y el privilegio de unos pocos, sino como un mecanismo de ampliación de derechos para las mayorías. Se asume así que en una

<sup>10</sup> Entre estos estudios podemos destacar el libro de Carlos Fernández Liria (2016) y los trabajos de Eduardo Rinesi (2015) a quien las autoras refieren constantemente en su obra.

república todos somos ciudadanos y que, por tanto, los mecanismos de desigualdad y despojo deben ser combatidos por el Estado y el derecho (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 132).

Así, el populismo lejos de ser una amenaza para las instituciones republicanas constituye su “dimensión litigante [...] lo que mantiene vivas a las instituciones y a la libertad” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 134). El antagonismo posibilita la extensión de derechos hacia sectores hasta entonces privados de cualquier participación institucional. Y es en este sentido que interpretan el populismo latinoamericano como “una de las pocas experiencias políticas que no han dejado de ampliar derechos a las mayorías” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 110) en contraposición a la restricción y recorte de derechos efectuados por la institucionalidad neoliberal:

En esa dirección, podríamos preguntarnos si acaso las experiencias populistas en América Latina no han sido una forma de hacer extensivos el derecho, las instituciones y la libertad a sectores históricamente excluidos que, desde hacía mucho tiempo, venían abogando para sí este *derecho a tener derechos* (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 132).

En resumen, se trata de un intento por ir más allá de la interpretación del populismo como impugnación para encontrar en él su momento de producción y ampliación institucional.

### **Populismo e internacionalismo**

El último paso en el estudio de la relación entre populismo e instituciones lo ubicamos en la discusión que las autoras sostienen a propósito de la relación entre populismo e internacionalismo, donde se enfocan en la posibilidad de pensar un populismo de escala internacional. En contraposición a una buena parte de la literatura sobre el tema, para las autoras no existe incompatibilidad ni límite *a priori* que impida al populismo cobrar una escala internacional. Su anclaje en lo nacional-popular no excluye la posibilidad de crear lazos de solidaridad entre sujetos explotados pertenecientes a diferentes estados-nación. Las condiciones que hacen posible la emergencia del populismo como dicotomización del campo social, articulación de demandas y la presencia de un líder pueden ser reproducidas más allá de las fronteras nacionales, y superar “las delimitaciones nacionales, dando lugar a una equivalencia entre pueblos, esto es, un populismo internacional” (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 165).

Las autoras describen dos errores frecuentes a la hora de pensar el internacionalismo. El primero consiste en la ilusión de un pueblo universal en sí mismo, sin mediación ni anclaje en particularidad alguna. El segundo error es reducir el internacionalismo a mera táctica, a decisiones coyunturales motivadas por la coincidencia momentánea de intereses, pero que no implican articulación de demandas, construcción del pueblo, ni antagonismo alguno. Para Biglieri y Cadahia pensar la posibilidad de una dimensión internacionalista del populismo implica adentrarse en la tensión entre lo particular y lo universal, en asumir un universalismo situado. Es decir, pensar el internacionalismo desde las coordenadas interpretativas de la teoría de la hegemonía.

Si la institucionalidad entendida en términos populistas es concebida como espacios de antagonismo que persiguen la ampliación de derechos, en el caso de una institucionalidad populista de tipo trans-nacional, las autoras proponen introducir la variable discursiva del anti-imperialismo. La tradición anti-imperialista –a su criterio– cumple con el requisito de dicotomizar el campo social; pero en una dimensión internacional, hace de la amenaza imperial –encarnada en distintos países e instituciones– el significante capaz de polarizar el campo internacional. Esta es una de las lecciones que extraen de los gobiernos nacional-progresistas.

La experiencia concreta latinoamericana de una década de populismo –con proyectos como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) o el Parlamento del Mercosur (PARLASUR)– sacó al populismo transnacional del lugar de la utopía impotente y lo puso en el lugar de la heterotopía (Biglieri y Cadahia, 2021, p. 164).

El desplazamiento del populismo hacia lo internacional no tiene por qué significar la superación de lo nacional. Resulta más preciso, según las autoras, entender este movimiento como una ampliación de la lógica de la hegemonía (una particularidad que encarna una universalidad). Es una ampliación de la reproducción de las condiciones estructurales del populismo más allá de las fronteras nacionales y, en esto, la creación de una institucionalidad propia que integre y reproduzca el antagonismo resulta esencial.

La propuesta de Biglieri y Cadahia contrasta con las de otros autores, por ejemplo Jorge Verstrynge (2017) quien también propone una internacional populista, solo que en su caso articulada en el concepto de soberanía como discurso antagónico frente a la globalización. Una clara diferencia entre ambas propuestas es que en la del político español cabrían estados a los que claramente las autoras definirían como imperialistas, entre ellos Estados Unidos. Biglieri y Cadahia también marcan su distancia con casos como el de *Democracy in Europe Movement 2025* (DiEM 25) cuyo proyecto de crear un pueblo internacional, comentan, por momentos parece querer superar el anclaje en lo nacional, cayendo en la ilusión del universalismo en sí mismo.

En síntesis, la respuesta de Biglieri y Cadahia al problema del déficit político-institucional consiste en explorar la contaminación y desplazamientos de la lógica diferencial en la lógica de la equivalencia (como sucede en la organización del pueblo) y viceversa (como en el caso del populismo en las instituciones republicanas y el internacionalismo). Esta aproximación toma en cuenta las experiencias de gobiernos populistas, cuya recuperación les permite radicalizar la teoría de Laclau e introducir en ella correcciones que amplían la esfera del antagonismo más allá del “momento populista” como impugnación del orden institucional.

## Teoría de la militancia

El escritor y filósofo argentino Damián Selci, quien además desde el 2023 se desempeña como intendente de la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, Argentina, ha dedicado dos obras a la cuestión del populismo: *Teoría de la militancia* (2018) y *La organización permanente* (2020). Selci escribe estos textos con la intención de continuar ahí donde la teoría del populismo de Laclau ha mostrado sus límites; límites que, considera, han quedado expuestos en las derrotas de los gobiernos populistas. Para este autor, las fallas en las experiencias populistas dicen algo acerca de las fallas en la teoría del populismo:

la hipótesis es sencilla: si la teoría del populismo permitió fundamentar (al menos en parte) el ascenso político y el ejercicio gubernamental de las experiencias populares latinoamericanas, la “falla” de estas experiencias debe reconducirse a la misma “teoría del populismo”; puesto en otros términos, si los populismos concretos tienen problemas, la Idea Pura del Populismo también los tiene, y debe dar la cara (Selci, 2018, p. 13).

Selci, al igual que otros lectores de Laclau, ubica esas fallas bajo el rótulo de la despolitización. Según este autor, la teoría de Laclau despolitiza al pueblo e impide pensar su posible relación con las instituciones. El problema de la despolitización y las instituciones en la teoría de Laclau, Selci lo recoge bajo los nombres de *sustancialización* e *inocencia* del pueblo. En una minuciosa lectura de *La razón populista*, Selci sostiene que el principal problema de Laclau es que:

el Sujeto de la teoría populista, que “en realidad” es un complicado efecto discursivo, da vuelta las cosas y termina presentándose como sustancia. Por supuesto, esto no es en verdad así: el Sujeto no “fundamenta” la equivalencia de las demandas, sino que resulta de ella –pero por la inversión–, todo queda nítidamente al revés y el Sujeto aparece como la equivalencia misma que subordina a las demandas: como el nuevo “núcleo articulador”<sup>11</sup> (Selci, 2018, p. 31).

A esta inversión que tiene por efecto que el sujeto se comporte como su propio fundamento, es decir se sustancialice, le acompaña lo que Selci denomina *la inocencia*:

La inocencia supone que el Pueblo no tiene responsabilidad de su sufrimiento. Dicho en laclauiano: no tiene la culpa de la insatisfacción de sus demandas. Pero esto falsifica la cuestión. Significaría que aquello que llamamos Pueblo *jamás* puede estar en el gobierno, sino que siempre es *gobernado* (Selci, 2018, p. 51).

En resumen: la despolitización tiene como origen la inversión que sustancializa al pueblo; este deja de percibirse como un efecto de la articulación de demandas y se asume como fundamento, relegando el antagonismo. A lo anterior se suma la esencialización de la frontera antagónica que Selci nombra la inocencia del pueblo, su falta de responsabilidad en la tarea de satisfacción de demandas. Este es, en términos generales, el diagnóstico que Selci hace de la teoría de Laclau, pero que también vale para los populismos latinoamericanos.

Los términos clave de la lectura y reformulación de la teoría del populismo llevada a cabo por Selci son: interiorización del antagonismo y responsabilidad. Para él ambos quedan sintetizados en la figura del *cuadro político*. Es precisamente aquí donde reside el carácter militante de la lectura de Selci, quien apunta que entre los objetivos de su proyecto se encuentra “fundamentar lógicamente la posibilidad de los Cuadros políticos” (Selci, 2018, p. 18). Su obra emerge, por un lado, de una preocupación político-coyuntural, como lo es la derrota de los gobiernos nacional-progresistas, y, por otro lado, de una preocupación teórica, en tanto esa derrota ha hecho evidente los límites de la teoría que han permitido hacer inteligible dicha experiencia. Concretamente las coordenadas geopolíticas de esta lectura son el peronismo argentino, y de manera más específica el kirchnerismo.<sup>12</sup>

En lugar de abandonar el aparato teórico laclauiano, Selci opta por “extremar sus premisas y elaborar a partir de allí una nueva estrategia” (Selci, 2018, p. 22). ¿Cómo entiende Selci esta radicalización de la teoría de Laclau? Como una articulación entre la teoría del populismo y una teoría de la militancia donde se explora la interiorización del antagonismo, no en las instituciones como sucede en Biglieri y Cadahia, sino en el propio pueblo o, para ser más precisos, en la *subjetividad*. El método que emplea Selci consiste en una fenomenología de la militancia mediante la cual descubre diferentes grados de interiorización del antagonismo en el pueblo hasta llegar a la figura del militante político. En lugar de estudiar el desplazamiento hacia el polo institucional, Selci opta por un giro subjetivo donde la frontera antagónica se desplaza hacia el interior del pueblo.

El interés de Selci en la figura del militante tiene su origen en el diagnóstico acerca de las experiencias nacional-populares en la región, en especial de sus recientes derrotas. En ese sentido es que su obra se pregunta “¿Por qué perdimos?”. Y responde: “Porque faltó militancia, faltó interiorización del antagonismo” (Selci, 2018, p. 19). La tesis de Selci es que el pueblo de Laclau se define principalmente porque “demanda a

<sup>11</sup> El pasaje de *La razón populista* que Selci retoma para sostener esta afirmación es el siguiente: “Lo que era simplemente una mediación entre demandas [el pueblo] adquiere ahora una consistencia propia. Aunque el lazo estaba originalmente subordinado a las demandas, ahora reacciona sobre ellas y, mediante una inversión de la relación, comienza a comportarse como un fundamento. Sin esta operación de inversión no habría populismo” (Laclau, 2011, p. 122).

<sup>12</sup> En las primeras páginas de *La organización permanente* Selci sostiene que: “todo lo pensado ha sido posible, sigue siendo posible, sólo a partir de un nombre: Cristina; y de un apellido: Kirchner, cuya novedad debiera resultarnos a todos inagotable” (Selci, 2020, p. 9).

otro”, espera de otro la resolución y satisfacción de sus demandas. Mientras que la lógica de la militancia es distinta porque “la demanda cae en uno mismo, el pedido es un auto-pedido, y eso nos torna responsables, porque asumimos ser el destinatario de nuestra demanda” (Selci, 2018, p. 157). Mientras que para Laclau la demanda constituye la unidad mínima de análisis y el inicio de su exposición sobre el populismo, para Selci es el inicio de la despolitización, “porque para demandar algo al Otro es preciso que yo presuponga que no tengo la responsabilidad de lo que está ocurriendo” (Selci, 2018, p. 86). Esto es algo que ya otros autores como Santiago Castro-Gómez han criticado a Laclau, cuando señalan que en su teoría los sujetos son “vistos sólo desde un punto de vista reactivo, como si su identidad política dependiera sólo de lo que ‘piden’ o ‘reciben’ del Estado” (Castro-Gómez, 2015, p. 371).

La teoría de la militancia que Selci desarrolla no es un añadido o algo exterior a la teoría del populismo, él la considera una necesidad estructural. Por esta razón, argumenta que esto es así en la medida que el populismo para realizarse y que las demandas del pueblo sean satisfechas, requiere de cuadros políticos que asuman la responsabilidad de transformar la realidad política. En sus palabras, uno de los grandes errores de Laclau y sus intérpretes ha sido confundir el sujeto político con la politización de la subjetividad. Mientras que llegado cierto momento el pueblo se despolitiza, el militante se caracteriza por un estado de permanente politización, vive en el antagonismo. No olvida que el antagonismo es su origen y, en este sentido, no se sustancializa como el pueblo de Laclau.

A partir de la distinción entre las lógicas del Pueblo y de la militancia, Selci se adentra en los sucesivos grados de interiorización del antagonismo en el pueblo que se corresponden con grados de politización-responsabilidad y, en ese sentido, se aleja de la inocencia a la que nos referimos poco antes. En el camino de la interiorización del antagonismo encontramos los antagonismos politizado/cualunque y ego/organización.

### **Politizado/cualunque**

La tesis de inicio de Selci es que el problema de la despolitización no se encuentra del otro lado de la frontera antagónica, es decir, en las estrategias de la oligarquía, la propaganda, el uso falso de las instituciones y los medios de comunicación. Sin restar importancia, ni negar la existencia de esta realidad, Selci considera que el problema está *más acá*, en el interior del pueblo.

Para Selci *más acá* del antagonismo Pueblo/Oligarquía se ubicaría, en un primer nivel, la contradicción Politizado/Cualunque.<sup>13</sup> El politizado es quien asume la responsabilidad por el estado de cosas y, en este sentido, representa un primer paso más allá de la lógica de la demanda. Su reverso es el cualunque, quien deja en manos de las instituciones el funcionamiento y resolución de los asuntos políticos, marca su distancia frente a ellos. Lo importante de esta distinción es que es interna al pueblo, ambos –Politizado y Cualunque– pertenecen a aquello denominado pueblo. Lo que los divide es su relación con el antagonismo y la responsabilidad “Si el discurso politizado afirma que *hay que hacerse cargo de la lucha*, el discurso cualunque responde: *dejen trabajar y vivir en paz*” (Selci, 2018, p. 75).

A pesar de las diferencias, el politizado y el cualunque comparten una relación de exterioridad con las instituciones, el primero se aproxima a ellas con ciertas reservas, para el segundo es el lugar de los políticos profesionales y los tecnócratas. El cualunque se mantiene en la inocencia, si la lucha política fracasa los culpables serán otros (los representantes); el politizado, aunque en grado menor, también se mantiene en la inocencia, porque no alcanza lo que Selci denomina *responsabilidad absoluta*.

La responsabilidad absoluta puede ser entendida como una respuesta ética a la propia lógica de la hegemonía, según la cual, “una demanda particular comienza a representar una cadena equivalencial incommensurable con sí misma” (Laclau, 2009, p. 59), y en este sentido, se produce un exceso, pues no se puede estar a la altura de tal desmesura. Responsabilidad absoluta, entonces, significa hacerse cargo de este exceso que es la propia hegemonía; “la responsabilidad absoluta es lo que ocurre cuando ya no hay nada externo que pueda fungir de pretexto para el ‘hacerse cargo’” (Selci, 2018, p. 138). Ni el cualunque, ni el politizado asumen tal grado de responsabilidad.

### **Ego/organización**

Un segundo momento en la fenomenología de la interiorización del antagonismo se da cuando el politizado decide *convertirse en militante*. Según Selci, quien milita se encuentra con una nueva forma de antagonismo, aquella entre su propia subjetividad y las exigencias de la organización política dentro de la cual milita. En este paso se revela que:

un militante se vuelve Cuadro cuando “descubre” que la Organización está en él, que la Organización no es nada más que su propia interiorización total en cada uno de los militantes, que no tiene ninguna vida fuera de ellos y que, por consiguiente, *el militante debe hacerse cargo de la Organización misma* (Selci, 2018, p. 133).

En la obra de Selci lo que en un principio parecía un alejamiento de las instituciones y un repliegue subjetivista termina por convertirse en un reencuentro entre populismo e instituciones. Por lo que en realidad, estas dos dimensiones solo se oponen en un nivel superficial, el de la lógica de la demanda donde

<sup>13</sup> Cualunque es un término con el que Selci designa al “hombre medio” que reniega de todo involucramiento político. En una parte del texto Selci afirma “‘cualunquismo’ es ‘lo popular sin el pueblo’, o sea, están los contenidos positivos/sustanciales de lo que se llama ‘Pueblo’, pero falta la forma. O sea, la conciencia; o sea, la politización” (Selci, 2018, p. 75). También describe a esta figura mediante ejemplos y referencias a la vida cotidiana, como aquel tipo de persona que frecuentemente recrimina a sus colegas el interés en política, o que entiende la participación política simplemente como acatar las normas legales y sociales.

el pueblo se sustancializa y se limita a exigir a otro. Una cosa distinta ocurre en los niveles más profundos de interiorización del antagonismo, donde antagonismo y organización forman una unidad. La vía por la que opta Selci une antagonismo e instituciones a través de un tercer elemento: la ética como responsabilidad absoluta.

No hay aquí espacio suficiente para reconstruir la compleja argumentación de Selci acerca de la relación entre ética y política que desarrolla sobre todo en *La organización permanente* (2020). Basta decir que para él la militancia en tanto responsabilidad absoluta se plantea como un hacerse cargo en un terreno de contingencia radical como lo es la política. En este terreno: “en la medida que hay antagonismo, cualquier paso de S[ignificante]1 a S[ignificante]2 correrá por cuenta de nuestra responsabilidad, y esto de manera absoluta” (Selci, 2020, p. 48). Por ejemplo, la afirmación “La izquierda” (S1) “lucha por la igualdad” (S2) dentro de un terreno de contingencia radical es completamente alógica, no se sigue una de otra. Lo que hace la hegemonía según Laclau es ocultar y naturalizar este paso totalmente alógico. En cambio, lo que hace la militancia, según Selci, es visibilizar y responsabilizarse por ese paso, insistir en que se trata de una afirmación y conquista política.

Para finalizar, el último paso que Selci da dentro del problema del déficit político-institucional consiste en elaborar lo que llama “una definición militante del Estado”. Para Selci el principal problema con la institución estatal y su lugar dentro de la teoría del populismo es que usurpa las funciones de responsabilidad que corresponden a la militancia, se atribuye “el monopolio de la responsabilidad” (Selci, 2020, p. 179) – entendiendo responsabilidad simplemente como atribución de tareas y gestión burocrática-, de tal manera que despolitiza a la sociedad; por ello Selci dice que “la esencia del Estado en su versión moderna consiste en la represión de la militancia y la promoción del cualunquismo” (Selci, 2020, p. 178). El objetivo de Selci es desestabilizar el estadocentrismo propio de la teoría de Laclau por medio de un desplazamiento hacia su concepto de militancia y responsabilidad absoluta.

La apuesta de Selci es por una posición militante que debe ser capaz de debilitar la reducción de la responsabilidad absoluta a simple responsabilidad jurídica –entendida como reparto de responsabilidades particulares y concretas-. Responsabilidad absoluta significa aquí no demandar a otro, sino hacer partícipe a los otros en la responsabilidad. Radicalizar la teoría del populismo de Laclau en este contexto quiere decir superar la lógica de la demanda y todas sus implicaciones.

### Militancia populista y déficit político-institucional

Tras esta exposición de los trabajos de Biglieri, Cadahia y Selci podemos caracterizar lo que significa una lectura militante. Como parte de la caracterización de este tipo de aproximación a la obra de Laclau haremos explícitos algunos supuestos profundos que comparten los trabajos aquí revisados. Posteriormente, pasaremos a comentar la significación del término militancia para hacer patentes sus similitudes y diferencias.

El punto de arranque de ambos proyectos es, por un lado, un diagnóstico de la teoría y, por otro, uno de la política que buscan complementarse para superar los *impasses* presentes en ambos registros. Estos proyectos están atravesados por el presupuesto de la fundamentación, la idea de que la teoría –aunque sea de manera parcial, como comenta Selci– ha fundamentado las experiencias nacional-populares en las que militan. Es decir, la teoría de Laclau no se limita a ser un producto de experiencias políticas o su traducción teórica, sino que también actúa sobre ellas, puede fundamentarlas, lo que muchas veces quiere decir *orientar la práctica política*. En este sentido, la teoría de Laclau tendría una influencia sobre aquel campo que busca esclarecer, el campo político. Influencia que los autores consideran habría llegado a un límite (evidenciado por las recientes derrotas sufridas en el ámbito político-electoral), por lo que una revisión y corrección de la teoría podría reactivar un nuevo ciclo político. En muchas ocasiones es la palabra “estrategia” –ampliamente utilizada en el vocabulario de la militancia– a través de la cual se expresa esta fundamentación.

Otro punto en común que comparten ambos proyectos en su relación con Laclau es el objetivo: radicalizar sus premisas teórico-políticas. No obstante, esta radicalización es concebida de dos modos diferentes. En el caso de Biglieri y Cadahia se da una defensa y reivindicación del significante populismo como uno central para la tradición política de izquierda y no como algo opuesto, ajeno o accidental a ella. De ahí el esfuerzo por emparentar populismo y emancipación, por establecer su equivalencia. En lo que a Selci refiere, la situación es muy distinta, pues para él el populismo –lejos de ser un equivalente de lo político o de la emancipación– constituye un momento de lo político, el momento de la lógica de la demanda; lógica que Selci busca superar desde su interior, es decir, desde el sujeto-pueblo.

Como vimos, Biglieri, Cadahia y Selci coinciden en el diagnóstico del déficit político-institucional como una de las principales causas de las limitaciones de la teoría del populismo. Radicalizar la teoría, entonces, sería dar solución a la brecha abierta por Laclau entre lo político y las instituciones. El concepto que viene a cerrar esta brecha en ambos casos es el de militancia que, no obstante, entienden de manera distinta. En el caso de Biglieri y Cadahia la militancia es entendida como un nuevo *ethos* emancipador; para ellas la militancia populista es antagónica a la subjetividad neoliberal del *homo economicus*. “El pueblo y su militancia implican [...] un exceso colectivo porque suponen el lazo al otro que desborda los marcos de las responsabilidades individuales, aisladas o *empresariales-de-sí* en la que nos captura la racionalidad neoliberal” (Biglieri y Cadahia, 2021, pp. 185-186). Así emancipación, en un primer sentido, significa: liberación de la racionalidad neoliberal.

En un segundo sentido, y es aquí donde está la principal diferencia entre estos proyectos, emancipación significa institución de derechos. Para estas autoras la relación del populismo con el derecho propicia “una forma de autonomía que contribuiría, aunque sea formulada desde arriba, a la emancipación (posibilidad

de autorrealización de nuestras capacidades), la horizontalidad (todos somos iguales en derechos) y la democratización (ampliación del poder popular)" (Biglieri y Cadahia, 2021, pp. 102-103). De este modo la emancipación se ve realizada en una instancia jurídica; es eso lo que a su entender han llevado a cabo las diferentes experiencias populistas en la región de Latinoamérica, una ampliación de derechos a sectores antes excluidos.

A la sinonimia entre populismo, hegemonía y lo político problematizada ya por autores como Benjamín Arditi (2010b), Biglieri y Cadahia vendrían a agregar el término de emancipación. La pregunta que cabe aquí es si en su esfuerzo por combatir un cierto tipo de pureza política, como aquella que decide no involucrarse en la gestión estatal, no terminan por defender otra pureza, la del populismo como práctica política intrínsecamente emancipatoria. Marchart (2023) ha llamado a esta operación *falacia nominalista*, la cual consiste en excluir del término populismo todo aquel fenómeno que no se apegue a la definición estipulada (operación de signo contrario a la realizada por los detractores del populismo quienes suelen adjudicarle todos los males).<sup>14</sup> Creemos que, lejos de constituir un avance en la reformulación del concepto de emancipación (y, por extensión, del de populismo), esta operación por parte de Biglieri y Cadahia resulta peligrosa políticamente, pues blinda de la crítica a aquellos movimientos o gobiernos que sean nombrados como populistas; ya que se puede argüir que, independientemente de nuestra valoración acerca de sus acciones y métodos, ellos están realizando la emancipación.

Esta comprensión del populismo y, por ende, de la militancia, implica una importante reducción de la experiencia militante. Como comentan Cristian Acosta Olaya y Mariana Cané en su reseña crítica de *Siete ensayos* "si solo concebimos como militancia a aquella identificada con lo plebeyo/popular, ¿no corremos el riesgo de subestimar la capacidad política y organizativa de otras experiencias militantes que carezcan de ese carácter?" (Acosta Olaya y Mariana Cané, 2022, p. 115). De esta manera la propuesta de Biglieri y Cadahia queda expuesta a la crítica ya dirigida a Laclau que apunta una negación de prácticas políticas más allá del paradigma de la estatalidad.<sup>15</sup>

Por otro lado, para Selci el militante es también una figura ética, pero en un sentido distinto, pues su objetivo no pasa por la ampliación de derechos. Esa es una comprensión de lo político que Selci rechaza; considera que el derecho es simplemente asignación segmentada de responsabilidades y como tal imposibilita la responsabilidad absoluta (la militancia en cuanto tal). Aunque esto no significa un rechazo o menosprecio por la ampliación de derechos, Selci tiene claro que la responsabilidad jurídica se inscribe aún en la lógica de la demanda, por ello cuestiona, "¿qué es lo que hace fracasar a una experiencia populista? Precisamente, lo mismo que la hizo triunfar: las demandas" (Selci, 2018, p. 92). Por tal razón, su comprensión de la militancia como ética se desplaza hacia otro lugar, hacia *el lugar del otro*: "La ética es que yo miltito para que el Otro milite, y eso es la política militante. El Otro no es sólo respetado y reverenciado, sino en virtud de este mismo respeto convocado a la militancia" (Selci, 2020, p. 95). En el caso de Selci encontramos un cuestionamiento más profundo tanto de la propia teoría de Laclau, como del orden institucional. No se trata solo de llevar el antagonismo a las instituciones para revitalizarlas, sino de poner en cuestión la misma comprensión de las instituciones como externas o enfrentadas a lo político.

En último término, podemos caracterizar el ejercicio que en un principio denominamos lectura militante como una doble intervención: por un lado, en el terreno de la teoría y, por el otro, en el de la política; donde el privilegio siempre está en el lado político, desde el público al que hablan (simpatizantes políticos) hasta los resultados que esperan obtener mediante dicha intervención (influencia en el campo político, formación de cuadros). Esta recepción de la obra de Laclau está marcada por la creencia de que el examen de las experiencias nacional-populares puede servir para introducir correctivos en la teoría del populismo y que dicha corrección de la teoría resultará en una radicalización de estas mismas experiencias. Se trata de un ejercicio de lectura que contrasta con otras aproximaciones a Laclau donde se privilegia como criterio de evaluación la consistencia lógica de los argumentos o los correctivos se introducen por otros medios, como pueden ser el contraste o recurso a otras teorías.

Además, estas lecturas añaden una figura en principio ausente, pero no extraña a la teoría de Laclau, la del militante. La militancia aparece como una figura subjetiva que (des)estabiliza la política en la medida que se encarga de (des)sedimentarla (en el sentido que Laclau da a este término), como encarnación del antagonismo y respuesta al déficit político, pero que también actúa como un cierre ético que responde al problema del déficit normativo al conformar nuevas instituciones.

## Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, Gerardo (2010). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento plural*, 7, 21-40.
- Acosta Olaya, Cristian y Cané, Mariana (2022). Reseña: de *Siete ensayos sobre el populismo. Hacia una perspectiva teórica renovada*, de Paula Biglieri y Luciana Cadahia, Barcelona, Herder, 2021. *Identidades*, 22, 112-115.

<sup>14</sup> "Esta declaración nominalista del populismo como emancipador me parece simétricamente inversa a la falacia nominalista de Jan Werner Müller en su libro sobre populismo. Mientras que Müller decreta que los casos inclusivos (como Podemos o Syriza) no entran en la categoría de populismo, porque no encajan en su descripción del populismo como intrínsecamente malo, Biglieri y Cadahia decretan que los casos autoritarios no tienen nada que ver con el populismo porque no encajan en su descripción del populismo como intrínsecamente bueno" (Marchart, 2023, pp. 223-224).

<sup>15</sup> Lo que algunos autores como Arditi (2010a) han llamado post-hegemonía.

- Arditi, Benjamín (2010a). Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual. En H. Cairo y J. Franzé (Comps.), *Política y cultura: la tensión de dos lenguajes* (pp. 159-193). Biblioteca Nueva.
- Arditi, Benjamín (2010b). Review Essay. Populism Is Hegemony Is Politics? On Ernesto Laclau's *On Populist Reason* [Ensayo reseña: ¿Populismo es hegemonía es política? Sobre *La razón populista* de Ernesto Laclau]. *Constellations* 17(3), 488-497. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8675.2010.00587.x>
- Biglieri, Paula y Cadahia, Luciana (2021). *Siete ensayos sobre el populismo* (Antoni Martínez Riu, Trad.). Herder.
- Cadahia, Luciana y Biglieri, Paula (2023). Obstinate Rigour: Populism without Apologies. Authors' Reply to Critics [Obstinado rigor: populismo sin disculpas. Respuesta de las autoras a los críticos]. *Etica & Politica / Ethics & Politics*, 35(2), 299-327. <https://doi.org/10.13137/1825-5167/35363>
- Castro-Gómez, Santiago (2015). *Revoluciones sin sujeto. Slavo Zizek y la crítica del historicismo posmoderno*. Akal.
- Errejón, Iñigo y Mouffe, Chantal (2015). *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Icaria.
- Fernández Liria, Carlos (2016). *En defensa del populismo*. Catarata.
- Franzé, Javier (2021). Un hogar para la (muerte de la) política: el institucionalismo en Laclau. *Andamios*, 18(46), 19-45. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.836>
- Jäger, Anton, y Borriello, Arthur (2020). Left-Populism on Trial: Laclauian Politics in Theory and Practice [El populismo de izquierda a prueba: la política laclauiana en teoría y práctica]. *Theory & Event* 23(3), 740-764. <https://doi.org/10.1353/tae.2020.0042>
- Jäger, Anton y Borriello, Arthur (2021). The Antinomies of Ernesto Laclau: A Reassessment [Las antinomias de Ernesto Laclau: una reevaluación]. *Journal of Political Ideologies* 26(3), 298-316. <https://doi.org/10.1080/13569317.2020.1855775>
- Laclau, Ernesto (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre?. En F. Panizza (Comp.). *El populismo como espejo de la democracia* (Soledad Laclau, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2011). *La razón populista* (Soledad Laclau, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2012, 7 de septiembre). *Institucionalismo y populismo. La línea de fuego*. <https://lalinade-fuego.info/institucionalismo-y-populismo-por-ernesto-laclau/>
- Marchart, Oliver (2011). Democracy and Minimal Politics: The Political Difference and Its Consequences [Democracia y política mínima: la diferencia política y sus consecuencias]. *South Atlantic Quarterly*, 110 (4), 965-973. <https://doi.org/10.1215/00382876-1382357>
- Marchart, Oliver (2023). Imagining populism differently. Notes on the proposal of a feminist, internationalist, republican populism [Imaginando el populismo de otra manera. Notas sobre la propuesta de un populismo feminista, internacionalista y republicano]. *Etica & Politica / Ethics & Politics* 35(2), 233-247. <https://doi.org/10.13137/1825-5167/35359>
- Mazzolini, Samuele (2022). Left Populism and Institutions: Lessons from Ecuador on Laclau's Antinomies [Populismo de izquierda e instituciones: lecciones desde Ecuador sobre las antinomias de Laclau]. *Journal of Political Ideologies*, 29(2), 291-309. <https://doi.org/10.1080/13569317.2022.2094620>
- Miró Artigas, Joan (2017). Las tensiones del populismo en el poder. pueblo e instituciones en la teoría de Ernesto Laclau. *Inguruak. Revista Vasca De Sociología Y Ciencia Política*, 62(junio), 19-38. <https://doi.org/10.18543/inguruak-62-2017-art05>
- Mouffe, Chantal (2018). *Por un populismo de izquierda* (Soledad Laclau, Trad.). Siglo xxi.
- Ostiguy, Pierre, Panizza, Francisco y Moffitt, Benjamin (2021). Introduction [Introducción]. En P. Ostiguy, F. Panizza, y B. Moffitt (Eds.). *Populism in Global Perspective: A Performative and Discursive Approach* [Populismo en perspectiva global: un enfoque performativo y discursivo]. Routledge.
- Quiroga, María Virginia (2014). Debates y recepciones de la perspectiva laclauiana del populismo. Pueblo e instituciones en los discursos populistas latinoamericanos. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19(2), 377-394.
- Retamozo, Martín (2017). La teoría política del populismo: usos y controversias en América Latina en la perspectiva posfundacional. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 64, 125-151. <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2017.64.56836>
- Rey-Araújo, Pedro María (2019). Grounding Populism upon Political Economy: Organic Crises in Social Structures of Accumulation Theory [Fundamentando el populismo sobre la economía política: crisis orgánicas en las estructuras sociales de la teoría de la acumulación]. *Science & Society*, 83(1), 10-36. <https://doi.org/10.1521/siso.2019.83.1.10>
- Rey-Araújo, Pedro María (2020). Ernesto Laclau's Oblivion of Political Economy: Capitalism and Institutions in Post-Marxist Discourse Theory [El olvido de la economía política de Laclau: capitalismo e instituciones en la teoría del discurso posmarxista]. *Rethinking Marxism*, 32(2), 187-206. <https://doi.org/10.1080/08935696.2020.1727257>
- Rinesi, Eduardo (2015). Populismo y republicanismo. *Revista Ensambles*, 3, 84-94.
- Selci, Damián (2018). *Teoría de la militancia*. Cuarenta Ríos.
- Selci, Damián (2020). *La organización permanente*. Cuarenta Ríos.
- Verstryngue, Jorge (2017). *Populismo: el voto de los pueblos*. El viejo topo.

